

Andévalo Occidental (ES6150010)



Lentisco (*Pistacia lentiscus*). Autora: Amelia Garrido

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 2/2015, de 13 de enero. [📄](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de la ZEC Andévalo Occidental (ES6150010)

Aprobado por la Orden de 19 marzo de 2015. [📄](#) [📄](#)

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 52.980,92 ha

Términos municipales: El Almendro, Ayamonte, Cartaya, El Granado, Lepe, Paymogo, Puebla de Guzmán, Sanlúcar de Gadiana, San Silvestre de Guzmán y Villanueva de los Castillejos (Huelva)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

Destaca la encina (*Quercus ilex subsp. ballota*), que suele estar acompañada de lentisco (*Pistacia lentiscus*), palmito (*Chamaerops humilis*), mirto (*Myrtus communis*), etc. En las zonas más húmedas del espacio, la encina puede mezclarse con el alcornoque (*Quercus suber*), acompañado por madroño (*Arbustus unedo*), brezo blanco (*Erica arborea*), y la madreSelva (*Lonicera implexa*).

En los cauces permanentes se encuentran formaciones de fresnos y sauces, en ocasiones sustituidos por choperas, mientras que en los cauces estacionales predominan las formaciones arbustivas como adelfa (*Nerium oleander*) y tamujo (*Flueggea tinctoria*), acompañados por la zarzamora (*Rubus ulmifolius*).

En relación a la flora destacar los endemismos ibéricos como *Armeria linkiana*, *Salix salviifolia*, *Euphorbia transtagana* e ibérico-magrebí, como *Ceratocarpus heterocarpa* y *Halimium calcynum*. También destaca la presencia de trébol de cuatro hojas (*Marsilea batardae*).

Fauna relevante

Las aves son el grupo mejor representado, con la presencia de 163 especies, entre las que cabe citar elanio azul (*Elanus caeruleus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), y cigüeña negra (*Ciconia nigra*). En relación con las aves esteparias destacar avutarda (*Otis tarda*), sisón común (*Tetrax tetrax*) y ganga ortega (*Pterocles orientalis*), y entre las aves carroñeras presentes se encuentran el buitre negro (*Aegypius monachus*) y el leonado (*Gyps fulvus*).

Entre los mamíferos, se han identificado poblaciones de quirópteros como murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*), murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*), murciélago ratonero gris (*Myotis nattereri* (= *M. scabra*)), murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*) o murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*).

También es posible encontrar anfibios y reptiles, como sapillo pintojo (*Discoglossus galganoi*), galápago leproso (*Mauremys leprosa*), galápago europeo (*Emys orbicularis*) o víbora hocicuda (*Vipera latastei*).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 12 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 1 tiene carácter prioritario: «Estanques temporales mediterráneos (3170*)».

Además, están calificados como hábitat muy raro los siguientes: «Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition (3150)», «Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion* (6420)», «Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (8220)» y «Fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolia* (91B0)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Aves territoriales
- Aves esteparias
- Conectividad ecológica

[Más información sobre el espacio](#)